

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes de Villafranca de Córdoba

BOP-A-2025-2858

ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, desde el día 6 al 26 de septiembre del 2025, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, del recibo por el concepto de **RECIBO A CUENTA DEL M³ DE AGUA DEL AÑO 2025, POR UN IMPORTE DE 0,08 €/M³**. Junta de Gobierno del día 7 de agosto de 2025.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las Entidades Bancarias Colaboradoras de esta ciudad o en la Caja de Recaudación de esta Comunidad de Regantes.

Transcurrido el plazo de INGRESO VOLUNTARIO, las deudas serán exigidas por el Procedimiento de apremio legalmente previsto, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

En Villafranca de Córdoba, 8 de agosto de 2025.— El Presidente, José Antonio de la Rosa Álvarez.

Código Seguro de Verificación (CSV): D09E BD14 0CC6 3160 A73F Fecha Firma: 26-08-2025 07:58:04
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

